



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 5 DE JULIO DE 2018

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, a 5 de julio de 2018, se reúnen bajo la presidencia del Sr Alcalde Presidente, D. JOSÉ JOVER SANZ, los concejales que a continuación se relacionan, para celebrar una sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, para la que han sido citados en tiempo y forma.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

D. JOSÉ JOAQUÍN NAVARRO CALERO (portavoz). Primer teniente de alcalde. Concejales delegado de Economía y hacienda, Cultura, Fiestas y participación ciudadana.

D^a MARÍA ÁNGELES MÉNDEZ DÍAZ. Segunda teniente de alcalde, Concejala delegada de Urbanismo, Obras e infraestructuras, Comercio e industria y Entidades urbanísticas.

D. AGUSTÍN REGUERA BARBA. Tercer teniente de alcalde. Concejales delegado de Servicios sociales, Mayor y mujer, Sanidad y consumo y Oficina municipal de información al consumidor.

D^a MARÍA MARTÍN REVUELTA. Concejala delegada de Seguridad Ciudadana y protección civil, Medioambiente y mobiliario urbano, Movilidad y transporte.

D. DAVID PRIETO GIRALDES. Concejales delegado de Recursos humanos y régimen interior, Servicios generales, Deportes, Educación, Juventud, Menor y familia, Empleo y desarrollo empresarial, Comunicación y Nuevas Tecnologías.

D^a NURIA MERINO YUSTA.

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a JULIA LAFUENTE PÉREZ-LUCAS

D. ERNESTO SERIGÓS SUSINI

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

D. ENRIQUE TOLEDANO DE CASTRO

D. SANTIAGO TEJADO SÁNCHEZ (portavoz)

GRUPO MUNICIPAL SE PUEDE VILLAVICIOSA DE ODÓN

D. GUMERSINDO RUÍZ ROSALES (portavoz)

D. MANUEL JIMÉNEZ JAÉN



GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

D. JUAN CARLOS BARTOLOMÉ MUÑUMEL (portavoz)

D^ª MARÍA MERCEDES CASTAÑEDA ABAD

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-GANEMOS LA COMUNIDAD DE MADRID-
LOS VERDES

D^ª ISABEL MARÍA MARTÍNEZ GARCÍA

D^ª MARÍA VELA PÉREZ (portavoz)

CONCEJALA NO ADSCRITA A GRUPO MUNICIPAL

D^ª MARÍA JOSÉ REVALDERÍA MARTÍNEZ

SECRETARIO GENERAL: D. MANUEL PAZ TABOADA.

INTERVENTORA: D^ª RUTH PORTA CANTONI.

El número de concejales presentes al comienzo de la sesión es de dieciocho (18).

Tras comprobar que concurre el quorum que establece el artículo 90 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre para la válida celebración de la sesión, el Sr. Alcalde la declara abierta a las **16:48 horas**, y da paso al tratamiento del único asunto incluido en el orden del día de la convocatoria, realizada por Resolución de la Alcaldía 2337/2018, de 29 de junio.

Como cuestión previa, el Sr. Alcalde-Presidente informa de las ausencias de D^ª María Ruiz Solás (grupo municipal VOX), de D. Miguel Ángel Sainz Sánchez (grupo municipal Ciudadanos) y de D^ª Ana Ramírez Izquierdo (grupo municipal Se Puede).

Expone que el Pleno se iniciará con la exposición del equipo de gobierno, seguida de la que haga, durante diez minutos, cada portavoz de grupo municipal.

El Sr. Ruiz Rosales puntualiza que el ROM indica 15 minutos y ese debe ser el tiempo del que dispongan para sus exposiciones.

Responde el Sr. Alcalde que el formato propuesto es el mismo que se siguió el año pasado con el que todos estuvieron de acuerdo.

De nuevo interviene el Sr. Ruiz Rosales manifestando que como el Alcalde no ha convocado Junta de Portavoces previa a esta sesión, lo razonable es aplicar lo que establece el Reglamento Orgánico Municipal.

El Sr. Alcalde insiste en que el formato es el mismo que se usó el año



pasado.

ORDEN DEL DÍA

1.- Debate sobre el estado del municipio

El Sr. **Navarro Calero**, como portavoz del grupo municipal PP, interviene en primer lugar exponiendo que son muchas las cosas que se han hecho en este último ejercicio y dando las gracias a todos los funcionarios que han trabajado para ello. Considera que ha sido un año de grandes avances en inversiones, en prestación de servicios sociales y se han fortalecido relaciones con colectivos de nuestra localidad.

Ofrece algunos datos que califica de interesantes, como las 5.700 intervenciones de los servicios sociales, entre las que se encuentran ayudas sociales para manutención, transporte escolar, la atención jurídica a familias, etc. y las actividades en las que han participado más de 2.500 mayores. El Sr. Navarro Calero recuerda que, a propuesta del PSOE, la partida social se incrementó en 100.000 euros.

Respecto a seguridad ciudadana, menciona la implementación de protocolos para fiestas y espectáculos públicos, las campañas de seguridad vial, los vehículos nuevos, el material antidisturbios, el radar que está en proceso de adquisición y que está prevista la instalación de puestos de recarga para vehículos eléctricos.

En el área informática enumera algunos de los proyectos que se han puesto en marcha, como el *renting* de equipos multifuncionales y la aplicación para la gestión de patrimonio. Señala el aumento de participación en todos los programas deportivos y ofrece datos de participantes en escuelas y clubs deportivos y en los 32 eventos deportivos entre los que destaca baloncesto, tenis, golf, gimnasia rítmica, etc. Afirma que también se ha incrementado la participación ciudadana en el área de cultura, y considera un éxito la programación con un 100% de ocupación para casi todos los eventos.

En medioambiente, expone que el nuevo contrato de limpieza viaria y recogida de residuos está materialmente finalizado y con un incremento del 21% para mejorar este servicio básico que tanto contribuye a la calidad de vida de los ciudadanos.

En referencia a las áreas de juventud, infancia y educación, el Sr. Navarro Calero expone que se han creado los nuevos consejos sectoriales y que se prevén mejoras en las infraestructuras de los colegios.



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

En cuanto a obras, explica que se han realizado 3.000 actuaciones con la empresa mantenimiento de viales y que, en colaboración con otras áreas, se han hecho proyectos como biblioteca y cementerio.

En el área de urbanismo, el Sr. Navarro explica que ha habido un aumento en la actividad, y que, si en el año pasado hubo 97 licencias de obra mayor, en este semestre se han realizado 85; también destaca los avances en sectores como el Monte de la Villa, el APR-9 y el UZ4.

Sobre el área de economía y hacienda declara que se ha continuado en el avance de los procesos contables, que se ha actualizado el inventario municipal, y que se cumple con el contenido y los plazos en la remisión de datos económicos a los organismos oficiales. También informa de que las ordenanzas fiscales se han aprobado con una rebaja, por tercer año, del IBI; que los presupuestos más expansivos de los últimos años se aprobaron con la colaboración de Ciudadanos y PSOE; que se ha negociado el Plan de Inversiones Regionales por 5 millones de euros para proyectos importantes como la nueva biblioteca, el césped de los campos de fútbol y muchos otros; que ya está adjudicado el cambio de alumbrado público con tecnología LED; y que gracias al superávit de los ejercicios 2016 y 2017 se ha cancelado deuda a largo plazo por 9 millones de euros.

Para finalizar su intervención, el Sr. Navarro afirma que Villaviciosa se encuentra entre los ayuntamientos más saneados de España.

Interviene a continuación la **Sra. Revaldería Martínez** señalando que, debido a la rápida convocatoria de este Pleno y a que previamente no ha habido Junta de Portavoces, estaba a la expectativa de ver lo que exponía el equipo de gobierno, y que lo que ha visto ha sido un *dejá vu* de lo que fue el mandato anterior; un ya estamos en ello o se va a desarrollar. Prosigue diciendo que le ha sorprendido que, tras comenzar con servicios sociales, informática, deporte y cultura, se haya dejado lo importante, las inversiones, para el final. Opina que, dentro de una corporación, lo más importante es el presupuesto y la gestión y que, como se recauda muy bien hay superávit, pero, pregunta, ¿qué inversiones se han hecho? Añade que las previstas se han presentado en junio; que aún se escapan muchas subvenciones de la Comunidad de Madrid y de Europa y eso se relaciona directamente con la gestión. Dice que un ejemplo es la subvención, que muchos municipios han recibido, para la movilidad sostenible que se nos ha escapado.

Critica que no se cumplen las mociones aprobadas en Pleno, sobre todo las



presentadas por la oposición; que se crean consejos sectoriales, pero luego no se convocan; que los problemas de Villaviciosa siguen sin estar resueltos como la rotonda del Castillo, las torres de alta tensión, el aparcamiento del casco urbano, desdoblamiento de la carretera de Móstoles, el CITO, el matadero, etc. Afirma que se sigue sin dejar participar a los vecinos, y pone como ejemplo de ello el caso de la propuesta para controlar el problema de los gatos.

Continúa exponiendo la Sra. Revaldería Martínez que el importante contrato de basuras y limpieza, que finaliza en septiembre, se lleva esperando años y no se va a acabar antes que este mandato; que seguimos teniendo un abogado sin contrato al que pagamos todos los meses por reconocimiento de créditos; y otros contratos pendientes que no se han mencionado. También se refiere a que llevamos dos mandatos esperando la RPT y el plan de productividad; que tenemos informadores juveniles repartidos en otros departamentos, lo que le lleva a plantearse la gestión del personal del ayuntamiento. Considera que es muy difícil gestionar con tantos cambios porque en tres años ha habido cinco concejales de juventud, cinco de empleo, cuatro de educación, tres de comercio, tres de seguridad, etc.

Opina que hay una administración antieficiencia; que no se ha llevado a cabo ni el 10% de los 50 puntos que presentó el equipo de gobierno en el programa de gobierno 2015-2019; y califica de suspenso la gestión.

La portavoz del grupo municipal IU, **Sra. Vela Pérez**, comienza recordando que los vecinos han votado a siete formaciones políticas para que, a través del diálogo, sus representantes se pongan de acuerdo y saquen adelante el municipio, aunque a algunos lo hayan olvidado. Afirma que la convocatoria de este Pleno extraordinario les pilló por sorpresa al convocarse un día después de finalizada la sesión anterior; que el formato no permite debate, pero es cómodo para el equipo de gobierno porque les permite la última palabra y la oposición no tiene derecho a réplica. Continúa exponiendo que tenemos un problema por la situación de parálisis, y que lo poco que se hace, lo es de manera desorganizada; que los concejales del equipo de gobierno ya han pasado por casi todas las concejalías y así es difícil trabajar. Considera que se necesita del esfuerzo de todos los concejales para sacar adelante las inversiones sostenibles que quedan y resolver los problemas enquistados como los vertidos de aguas fecales, el Forestal, etc.

La Sra. Vela Pérez menciona algunas de las mociones que han sido aprobadas en Pleno como las relativas a la participación ciudadana; las



cláusulas sociales a incluir en pliegos, las viviendas para jóvenes, y pregunta dónde están las famosas viviendas en alquiler; también pregunta por qué no se ha peatonalizado ya la calle Carretas o puesto en marcha el servicio de bicicletas eléctricas.

Respecto a educación, asegura que el municipio tiene la menor oferta en secundaria de la Comunidad a pesar de haber aprobado un segundo instituto; pregunta qué hay de las becas para los campamentos de verano en inglés y la famosa escuela de idiomas. Refiere que juventud es otro servicio desmantelado que ha reducido de tres monitores a uno, dejando de lado a un 10% de la población; que para el área de mujer no hay políticas activas de igualdad, y que en deporte se sigue esperando la señalización de caminos y rutas para senderismo y bicicletas de montaña. Dice que le gustaría que se dirijan esfuerzos para llevar la cultura a otros sectores, como el de jóvenes.

Al mencionar el medioambiente, la Sra. Vela Pérez expone que la red morada no funciona y que el Forestal está descuidado y al que no pueden entrar las personas con problemas de movilidad. Añade que la carretera a Móstoles lleva más de 30 años en la misma situación y que se ha tardado más de 10 años en reformar los parques infantiles.

Afirma que el equipo de gobierno basa su gestión en la privatización de los servicios sin que nadie controle si cumplen con lo firmado; que ha conseguido un municipio estancado; sin un plan para su futuro. Concluye indicando que una vez terminado el pago de la deuda que generó el PP, es hora de invertir.

El **Sr. Bartolomé Muñumel**, portavoz del grupo municipal PSOE, comienza su exposición manifestando que este es el último Pleno sobre el estado del municipio en este mandato y, aunque muestra su desacuerdo con la forma de convocarlo, dice que están aquí para hacer crítica constructiva y valorar lo que necesita Villaviciosa. En los tres años transcurridos de mandato, prosigue, se puede hablar de logros y de vergüenzas; de mociones aprobadas por el Pleno que han sido desatendidas por el equipo de gobierno, incluso las sencillas y con poco presupuesto.

Señala que, desde su grupo municipal, se han aprobado propuestas que benefician a los vecinos, como la del nuevo centro de salud, la nueva biblioteca, la reforma del Chema Martínez, y otras pendientes como el mercado de San Sebastián y el nuevo centro de día. Quedan pendientes



más inversiones para las que considera hace falta voluntad y un aumento en la plantilla municipal, no solo funcionarios, sino también policía local.

Continúa exponiendo que el PSOE ya advirtió hace años de lo que podía pasar con el CITO y espera que no se esté ante una nueva especulación en la zona; que hay temas de calado pendientes como el parque ferial, barreras arquitectónicas sin suprimir, un nuevo instituto, una nueva línea de autobús hasta Colonia Jardín, y pregunta por qué el PP no quiere mejorar el transporte en Villaviciosa. Dice que también es necesario un nuevo centro de día y pregunta si se han comenzado las conversaciones para que el antiguo centro de salud sea convertido en centro de día y pide atención a las políticas de empleo e incentivos a las PYMES.

Prosigue indicando que el nuevo presupuesto deberá ser de consenso; que el contrato de recogida de residuos se ha retrasado hasta tal punto que vamos a tener que pagar mediante reconocimientos extrajudiciales de crédito durante varios meses; y que falta vivienda social.

Finaliza diciendo que el objetivo del PSOE no es otro que crecer y recuperar los servicios públicos y subsanar los recortes que impuso el PP; que este mandato se recordará por la falta de educación política porque en mandatos anteriores, aun en debates intensos y duros, prevalecía la educación. Hoy los debates son sobre intereses, no ideológicos, y prevalece el egoísmo político frente al interés general.

El portavoz del grupo municipal Se Puede, **Sr. Ruiz Rosales** manifiesta que el año pasado el Sr. Alcalde quería evitar este debate, que solo quedó convocado automáticamente tras la solicitud por escrito de ocho concejales, y que este año sorprende con la convocatoria y sin avisar.

Explica que en marzo pasado el Pleno aprobó una modificación del Reglamento Orgánico Municipal que afecta a las normas de desarrollo de este debate; que el Alcalde, con artimañas de vieja política, ha dilatado su entrada en vigor; que tampoco se ha celebrado Junta de Portavoces. Considera que ni las formas ni los plazos son adecuados para un Pleno de tanta importancia, y que este debate no va a servir para nada porque la oposición pondrá en evidencia la lamentable o inexistente gestión de algunas áreas, y el alcalde y su portavoz describirán un panorama idílico.

El Sr. Ruiz Rosales prosigue exponiendo que el Alcalde dijo que había apostado por un municipio ambientalista, y sin embargo no contó la agresión continuada al Parque Regional del Guadarrama con vertidos de



aguas fecales; que resaltó que el gasto social no disminuyó durante la crisis y sin embargo destinamos un presupuesto menor del 60% de la media nacional a promoción social y servicios sociales; que el Ayuntamiento está saneado y con posibilidades de invertir, pero las inversiones se alejan de la capacidad real y hemos dejado de emplear 4 millones de euros en inversiones aprobadas; que el Plan General de Ordenación urbana sigue frenado.

Continúa indicando que en materia de movilidad no hay solución para la congestión de la rotonda de Campodón; no hay nada sobre el desdoblamiento de la carretera de Móstoles; nada de la nueva línea de autobuses interurbana.

Pregunta qué recursos humanos se van a destinar a la Casa de la Juventud y desea recordar que se ha impedido el acceso al Forestal a los vecinos con movilidad reducida al clausurar el acceso rodado; que se ha desmontado la rampa de acceso a la casa de Godoy; que se ha eliminado una plaza de aparcamiento porque los colores chocaban con el entorno.

El Sr. Ruiz Rosales afirma que el equipo de gobierno falta a la verdad o directamente miente, y recuerda que el Alcalde aseguró en el Pleno de investidura que los villaodonenses demandaban más diálogo entre los partidos, que escucharía y dialogaría con todos porque había amplios territorios en los que se podían y debían encontrar.

Continúa señalando que se siguen perdiendo plazas escolares públicas; que el único centro con plazas para la atención temprana dejará de prestar servicios a 25 familias; que, a pesar de disponer de suelo para 500 viviendas de protección pública, no han dicho cómo se hará. Pregunta qué se persigue al tener el Plan General de Urbanismo paralizado; también por el plan especial del Camino de la Zarzuela y cuándo se va a implementar el organigrama aprobado.

Alude al trato que han recibido las propuestas de participación ciudadana como la de captura, y esterilización de gatos, la de Villaviciosa Ecológica, la de vecinos del Camino de la Zarzuela y a las preguntas que tienen pendiente de respuesta.

Para finalizar asegura que la visión que ha expuesto se basa en hechos y que el equipo de gobierno del PP está más ocupado en luchas internas y en obstaculizar propuestas de la oposición que en desarrollar los acuerdos de Pleno que beneficiarían al pueblo.



El **Sr. Tejado Sánchez**, portavoz del grupo municipal Ciudadanos, considera que este Pleno, sin posibilidad de réplica ni contrarréplica, es poco edificante; que la comisión de seguimiento de los acuerdos plenarios está en el limbo; que la composición con siete grupos municipales ha demostrado que el municipio se está volviendo ingobernable. Recuerda que, en el primer año de mandato, Ciudadanos propuso un pacto para, por el bien de los vecinos, sacar adelante proyectos de cada grupo político, sin entrar a valorar aspectos personales o de partido. No ha sido posible, pero sigue siendo necesario, afirma.

El Sr. Tejado Sánchez opina que se ha perdido un mandato en querrelas y denuncias en un intento de judicializar la política municipal, y así, Se Puede contra concejales por los vertidos del arroyo de la Vega, VOX contra el alcalde y el este contra VOX, hasta el concejal de Ciudadanos, Miguel Sainz, se ha visto salpicado porque ha celebrado dos matrimonios, con la misma documentación y circunstancias, y uno es inocuo y el otro presuntamente delictivo.

Enumera los proyectos pendientes como inversiones del Plan de Inversión Regional, el soterramiento de las líneas de alta tensión, la implantación de la tasa por el uso del subsuelo, suelo y vuelo de las compañías suministradoras, la promoción de la eficiencia energética en los colegios, etc. No hay Pleno, prosigue, en el que no se hable del PMUS en el que gastamos dinero para proyectos que luego no se ejecutan y ahí está la peatonalización y las actuaciones en El Bosque.

Respecto a la gestión del día a día, dice que los expedientes se dilatan y se pierden subvenciones por no solicitarlas en plazo; que la política de personal es ineficiente y siguen pendiente la RPT, la VPT y el plan de productividad; que el organigrama que aprobó este Pleno no se ha puesto en marcha en su totalidad y los empleados no tienen los incentivos proporcionados a su rendimiento. Asegura que, si el personal no está incentivado, ilusionado y trabaja con los mejores medios, no avanzaremos en mejorar los servicios al ciudadano.

El **Sr. Serigós Susini** comienza señalando que solo han tenido cuatro días para preparar esta sesión porque este pleno extraordinario se convocó 24 horas después del pleno ordinario de junio; que hay tres concejales de la oposición que no han podido venir, y que la sorpresa no solo fue para la oposición, sino también para el propio equipo del alcalde.



Seguidamente explica que va a repasar el programa del 2007 del Sr. Jover y sus 88 retos y menciona las promesas de tres aparcamientos subterráneos, de autobuses lanzadera que conectarían con el metrosur y el metro ligero de Boadilla y el aparcamiento regulado en zonas comerciales. Dice que con el proyecto PMUS de 2011 se dilapidaron más de 100.000 euros.

Respecto a vivienda, el Sr. Serigós Susini señala que en el 2007 se prometió la creación de 1.542 viviendas protegidas y solo tiene identificadas 42; también se prometió un proyecto en los suelos de uso empresarial e industrial y el desbloqueo de algunas actuaciones urbanísticas como las de las calles Tahona y Abrevadero. Dice que en el 2007 el alcalde prometió la mejora y vigilancia del Forestal aportando agua del Canal de Isabel II y recientemente ha contestado que los bosques no se riegan. También menciona el colector del Castillo, los nuevos contenedores soterrados, el nuevo instituto, la reorganización del punto de información juvenil, la construcción de una residencia de mayores, oficina judicial, nuevo cementerio, y otros retos incumplidos.

Continúa señalando que a solo 10 meses de dejar su puesto, el Alcalde viene con la promesa de la ciudad de la salud y pregunta si los vecinos le van a creer cuando no ha cumplido el punto 57 de su programa electoral sobre el CITO que contemplaba máximo rigor y transparencia en las negociaciones.

Dice solidarizarse con el Sr. Navarro Calero, que tiene que defender lo indefendible y le pregunta si no cree que el pueblo está viendo un estado del municipio muy distinto al que el portavoz del PP ha pintado.

A las 17,58 horas abandonan el salón de Plenos los Sres. Ruiz Rosales y Jiménez Jaén. El número de concejales a partir de ese momento es de 16.

El Sr. Alcalde solicita al Sr. Secretario que tome nota para que a estos dos concejales les sean detraídas de sus emolumentos las cantidades pertinentes por ausentarse de la sesión.

Interviene de nuevo el **Sr. Navarro Calero** respondiendo a la Sra. Revaldería Martínez que, efectivamente, es un *dejá vu*, porque no ha oído nada nuevo y porque cree que, interesadamente, no quieren enterarse de la realidad; que aún quedan 18 meses para ejecutar las inversiones sostenibles; que el superávit se debe a 4 millones por mayores ingresos y 3 por ahorro en gasto corriente y no a falta de ejecución de inversiones; y que no se han perdido tantas subvenciones.



A la Sra. Vela Pérez, de IU le responde que estaría encantado de que la oposición se ponga de acuerdo para constituir la Comisión de seguimiento de acuerdos de Pleno y que están cumplidos en su mayoría. Sobre la deuda del 2007 afirma que el grupo PP ha sido capaz de arreglar la situación de la que partía y añade que IU no son los únicos sensibles a los ámbitos de juventud, infancia y mujer.

Respondiendo al portavoz del grupo PSOE, el Sr. Navarro Calero dice que este equipo tiene voluntad de hacer todos los proyectos aprobados; que, una vez aprobados los presupuestos del Estado, se prevé ampliar la plantilla municipal; que el contrato de residuos está prácticamente acabado y se pondrá a disposición de los concejales este mes de julio y que en personal se han creado bolsas de trabajo y se van a cubrir todas las plazas pendientes.

Respecto a la intervención del Sr. Ruiz Rosales, el Sr. Navarro Calero afirma que incluyó inexactitudes como la de no ejecución de 4 millones en inversiones en el 2017; o el desastre en educación porque los colegios bilingües de Villaviciosa son ejemplo. Menciona que el grupo Se Puede fue uno de los que obstruyeron el plan de urbanismo y le parece surrealista que quiera dar lecciones de democracia.

En respuesta a la intervención del Sr. Serigós Susini indica que llevan preparando el Pleno todo el año, dedicando muchas horas y trabajo; que el PMUS tuvo una subvención de 80.000 euros del Ministerio de Transportes.

Finaliza diciendo que en este mandato sí se está judicializando la vida política y con ello manchando el buen nombre de Villaviciosa que es un municipio que se ha gestionado de forma impecable.

Tras esta intervención del portavoz del grupo municipal del PP toma la palabra el **Sr. Alcalde**, que comienza destacando el tono moderado de los concejales portavoces para, a continuación, comentar sus intervenciones. Y, así, responde a la Sra. Revaldería Martínez que el ROM fue aprobado por el Pleno y que comprende que todos quieren hablar al final; que está de acuerdo en que los presupuestos son lo más importante pero que quien la precedió en ese escaño votaba siempre en contra; que la gestión del equipo de gobierno viene lastrada porque la mayoría de las veces hay una oposición frontal a sus iniciativas; que se critica el que ahora el abogado esté sin contrato, pero que nadie ha dicho que se están haciendo todas las gestiones y que defiende al alcalde y a los concejales, tanto como los



intereses municipales. Asegura que el cambio de áreas no va en detrimento de la gestión.

En respuesta a la intervención de la Sra. Vela Pérez, el Sr. Alcalde manifiesta estar de acuerdo en que están aquí por una Villaviciosa mejor; le recuerda que son representantes de los vecinos y que no hace falta que venga cada uno a exponer su tema; que la carretera de Móstoles no depende del Ayuntamiento, sino de la Comunidad de Madrid y que el equipo de gobierno está trabajando, junto a PSOE y Ciudadanos, por conseguir solucionarlo.

Respecto a la crítica del grupo Se Puede por la presunción de que Villaviciosa es ambientalista, el Sr. Alcalde recuerda que un 67% del territorio está protegido; que los vertidos al arroyo de la Vega vienen produciéndose desde que se hizo la carretera y el Ayuntamiento lleva años peleando por que se arregle.

En contestación al Sr. Serigós Susini, el Sr. Alcalde dice que el grupo VOX todavía no sabe lo que es Villaviciosa; que las 1.500 viviendas están previstas en varios desarrollos; que los bosques no se riegan y que se introdujo el agua reciclada en el Forestal para disponer de ella en caso de incendio y para las nuevas plantaciones.

Respecto a la ciudad de la salud, asegura que es el proyecto más interesante que puede haber en los municipios de nuestro alrededor; que, si sale adelante, dará trabajo a cientos de vecinos por generaciones.

Continúa anunciando que es preciso hacer un poco de historia para que los vecinos puedan calibrar la situación política de nuestro municipio en sus justos términos. Para ello, recuerda que se empezó el mandato con siete grupos y que, de haber habido más sentido común por parte de alguno de ellos, el mandato de estos años habría sido más razonable y positivo para los vecinos.

Afirma que se creó un grupo ultraconservador para intentar acabar con el alcalde, siendo más importante el odio hacia su persona que la gestión municipal. Añade que un año después de las elecciones, VOX perdía casi el 96% de los votos, UPyD el 95% e IU un alto porcentaje; que, a pesar de estos datos, estos grupos, junto a Se Puede, no han tenido empacho en reiterar que no tenemos mayoría absoluta, y afirma que aún sin mayoría absoluta, se ha tratado de sacar adelante el mandato y se está gestionando.



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

El Sr. Alcalde añade que un miembro de ese grupo ultraconservador ha tenido trabajadores en condiciones insalubres y sin contrato y además ha incumplido sus obligaciones tributarias, lo que considera una inmoralidad.

Refiriéndose a los presupuestos de 2017, el Sr. Alcalde dice que estos grupos han colaborado en su aprobación perjudicando las inversiones; que han paralizado el Plan General de Ordenación Urbana que beneficiaba a la mayoría de los vecinos; que se han centrado en poner piedras en el camino anteponiendo el odio personal a cualquier otro pacto.

Recuerda que lo primero que hicieron los grupos, después de que el Ministro de Hacienda bajara el sueldo a los alcaldes, fue rebajar aún más el sueldo al alcalde y a los concejales del equipo de gobierno. Si en el año 2002, con un presupuesto de 18,5 millones, un concejal ganaba 54.000 euros, 16 años después, con un presupuesto de casi el doble, el alcalde gana 50.000, y afirma que el grupo VOX, en conjunto, gana más que el alcalde, y lo mismo pasa con el grupo Se Puede.

Afirma que, después de la reducción de sueldo, el Gobierno redujo el personal eventual, y, algunos grupos, de manera antirreglamentaria y para lastrar la labor del equipo de gobierno, decidieron que se repartiera uno para cada grupo, sin un mínimo de respeto a la proporcionalidad; que, de manera machacona, se dedicaron a tratar de quitar el coche oficial para entorpecer la labor del alcalde sin darse cuenta de que con ello perjudican a los vecinos. Explica que el coche oficial es una herramienta de trabajo que tienen los municipios de cierta población, y los que no lo tienen, usan los servicios de la policía local.

Prosigue indicando que se han dedicado a crear comisiones para poner en duda, no solo a los políticos, sino también a los técnicos municipales, que en tres años han creado siete comisiones que no han servido para nada y han costado, hasta ahora, 55.700 euros, 247 horas de conserjes con su correspondiente coste para los vecinos.

Opina que un concejal, cuando se presenta, debe tener como prioridad el trabajo en el Ayuntamiento y no venir, como algunos, en el tiempo que les sobra por la tarde y cuando no hay actividad administrativa.

Prosigue señalando que, a pesar de la política obstruccionista de algunos grupos, el equipo de gobierno ha conseguido sacar la mayoría de los asuntos de gestión, gracias al sentido común de Ciudadanos y del PSOE que han antepuesto el interés de los ciudadanos de Villaviciosa a cualquier otro



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

motivo.

Continúa diciendo que quiere denunciar algunas mentiras y menciona que el grupo Se Puede generó alarma social cuando dijo que el pabellón de judo tenía problemas de seguridad, y lo que simplemente ocurría es que había elecciones a la presidencia de la federación y se presentaba un grupo afín. También menciona que el grupo IU dijo que España vendía armas a Venezuela lo que, asegura, es mentira; y que el grupo VOX publicó que el Alcalde hizo una fiesta en su casa con dinero público, lo que califica de ruin, mezquina y vergonzosa mentira; y que otra mentira del mismo grupo se dirigió contra el concejal Juan Godino, publicando una infografía en la que se decía que se iba a hacer una nueva avenida Príncipe de Asturias, con locales comerciales y derribando la tapia protegida de López Puigcerver, e indica que esa mentira contó con la colaboración de la Sra. Lafuente, que no tuvo reparos en tratar de hundir y humillar con calumnias al Sr. Godino. Por último, refiere que el grupo VOX también ha denunciado ante la fiscalía la celebración de bodas y falsedad de documentos públicos, que califica de vergüenza porque miente en todos sitios y acusa de manera alevosa.

Termina su intervención indicando que quiere transmitir un mensaje de optimismo, reiterando que los asuntos de gestión, que afectan directamente a los vecinos, están saliendo adelante gracias al sentido de la municipalidad demostrado hasta ahora por Ciudadanos y PSOE, y confiando en que el único norte sea mejorar la vida de nuestros vecinos.

Tras estas palabras el Sr. Alcalde levanta la sesión, a las 18:40 horas, y para constancia de lo acontecido extiende esta acta.

El Secretario General

Manuel Paz Taboada

